

**EXONERACIÓN DE IMPUESTOS PREDIALES  
DE PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES  
DEL SECTOR PÚBLICO  
ART. 509-520 LITERAL B - COOTAD**

Señor/a  
**DIRECTOR/A GENERAL FINANCIERO/A MUNICIPAL  
G.A.D.I. MUNICIPIO DE DAULE**  
Ciudad.

De mis consideraciones.-

\_\_\_\_\_, con cédula N°. \_\_\_\_\_, representante de la  
Institución \_\_\_\_\_, ubicada en \_\_\_\_\_;  
mediante la presente solicito a usted acogerme al Art. 509 / 520 literal b del Código  
Orgánico de Organización Territorial y Descentralización (COOTAD), de los códigos  
catastrales      urbanos/rurales      que      menciono      a      continuación:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

Atentamente,

.....

C.C. ....

Para notificaciones	* Correo Electrónico	
	No. celular / convencional	
	Casilla Judicial	
* Números de fojas ingresadas al expediente		

\* Campos obligatorios

## REQUISITOS

### CHECKLIST DE DOCUMENTOS

1. Tasa de Trámite para Dirección Financiera (\$3.00)	
2. Solicitud dirigida a la Dirección General Financiera Municipal	
3. Copia del nombramiento debidamente inscrito ante órgano competente	
4. Copia completa de la escritura de adquisición del bien inmueble; conjuntamente con las copias de los siguientes documentos: ✓ La razón de inscripción en el <u>Registro de la Propiedad</u> ; y, ✓ La incorporación en el <u>catastro municipal</u> de Daule)	
5. Copia del Acuerdo Ministerial de creación de la entidad	
6. Copia de la última codificación de estatutos vigente	
7. En la solicitud precisar el código catastral urbano que identifica al inmueble así como los años por los que solicita la exoneración	

**NOTA:** Anexar números de teléfono convencional y celular, así como correo electrónico para NOTIFICACIONES